

MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO. OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 370

NOMBRE DEL PROPIETARIO: LAURA ALICIA ORTÍZ MORALES.

R.F.C: OIML740208F78

DOMICILIO FISCAL: BARRIO DE GUADALUPE No. 11

RAZÓN SOCIAL: "CANTINA EL JONUCO."

CLASE DE GIRO: CANTINA.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 09:00 A 22:00 HORAS.

CAPITAL EN GIRO: \$10,000,00

CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 09 DE MAYO 2024

VIGENCIA: DICIEMBRE 2024

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentame

C. Constantino Nava Cañares.

Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.